

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 3208** *Resolución de 17 de marzo de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la resolución que declara desierta la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local, así como del artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la resolución que declara desierta la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de colaboración de Oficial Mayor, clase primera, del Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca), en los términos contemplados en el anexo adjunto.

Madrid, 17 de marzo de 2016.—El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca).

Puesto: Oficial Mayor, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de diciembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 1, de 1 de enero de 2016).

Resolución que declara desierta la convocatoria: Resolución de 3 de febrero de 2016, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Salamanca (Salamanca).